



DE SACHELARIDI
PUBLICA
1.098
SERIE D
cional 122
Oviedo - Paraguay

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

exp. 4103
24/08/2001



2307



Nº 1778904

003

ESCRIBANO : MIRTA ELIZABETH BENITEZ DE SACHELARIDI
LOCALIDAD : CORONEL OVIEDO
DIRECCION : INDEPENDENCIA NACIONAL 122
REGISTRO : 1098

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

DECLARACION JURADA DE BIENES OTORGADA POR EL ABOGADO RAFAEL
OJEDA MENDOZA.- NUMERO: CIENTO SESENTA Y NUEVE.- En la ciudad
de Coronel Oviedo, Republica del Paraguay, a los veinte y un
dias del mes de Agosto del año dos mil uno, ANTE MI: MIRTA
ELIZABETH BENITEZ DE SACHELARIDI, Notaria y Escribana Publica
de Registro Nº 1.098 (Mil noventa y ocho), COMPARECE: El Abog.
RAFAEL OJEDA MENDOZA, con C.I. Nº 1.725.751, paraguayo, soltero,
domiciliado en el [REDACTED] de esta ciudad, de profesión
abogado, mayor de edad, habil, doy fe.- El compareciente dice:
Estar trabajando en el Ministerio Publico, ejerciendo el cargo
de Fiscal en lo Penal de la Circunscripción Judicial del
Caaguazú y San Pedro, Decreto de la Corte Suprema de Justicia
Nº 593 mediante, de fecha: 21-02-2001. El Abog. RAFAEL OJEDA
MENDOZA, sigue expresando que por este acto en forma libre,
consciente y voluntaria, DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO y con
pleno conocimiento de lo que ello implica, que posee el
siguiente estado patrimonial: 1.- ACTIVO: a).- UN INMUEBLE:
Ubicado en el Bº Marista del Distrito de Coronel Oviedo,
individualizado como Cra. Cre. Nº 21141/10.- Con un costo de
Gs. 3.000.000 (TRES MILLONES DE GUARANIES), con una
CONSTRUCCION cuyo valor estimativo es de Gs. 70.000.000
(SETENTA MILLONES DE GUARANIES).- b) UN TERRENO MUNICIPAL,
individualizado como Lote Nº 1, de la Manzana Nº 146, ubicado
en el Distrito de San José de los Arroyos, avaluado en Gs.
1.000.000 (UN MILLON QUINIENTOS MIL GUARANIES).- c).- RODADO.

SACHELARIDI
PUBLICA
1.098
SERIE D
cional 122
Oviedo - Paraguay



Camioneta, MARCA: Mitsubishi, Tipo: L 200, Rally - MODELO DEL

AÑO: 1.996, MOTOR: N° [REDACTED]

[REDACTED]; con un costo de: GS. 154.972.000

(CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS

MIL GUARANIES).- d).- DETALLE DE INGRESOS: Remuneración

mensual de GS. 6.500.000 (SEIS MILONES QUINIENTOS MIL

GUARANIES), como Fiscal en lo Penal, de la Jurisdicción

Judicial del Caaguazú y San Pedro. TOTAL ACTIVO GS.

235.972.000. (DOSCIENTOS TREINTE Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS

SETENTA Y DOS MIL GUARANIES).- PASIVO: Pago de 26 Cuotas de

Vehículo, Mensual 480 \$ (CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES). TOTAL

PASIVO: GS. 16.880 \$ (DIEY SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA

DOLARES AMERICANOS).- Es copia fiel de lo expresado por el Sr.

RAFAEL OJEDA MENDOZA, doy fe.- Previa lectura/integre de la

escritura al compareciente, por mi la autorizante el mismo lo

ratifica en todas sus partes y firma en mi presencia,

de todo lo cual, del contenido de la escritura, y de haber

recibido personalmente la declaración de voluntad doy fe.- FDO.

RAFAEL OJEDA MENDOZA.- Ante mi, MIRTA ELIZABETH BENITEZ DE

SACHELARIDI.- Está en firma y sello. // CORRESPONDE A LA

HOJA DE SEGURIDAD N° 1647011. CONSTE.

